SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00048/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted]
DIRECTOR DE C230 CONSULTORES
P R E S E N T E

AT'N: SANTIAGO ROSAS
COORDINADOR DE C230 CONSULTORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que C230 Consultores participen en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00043/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted]
DIRECTORA EJECUTIVA DE DATA CÍVICA, A.C.
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que Data Cívica, A.C., participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00045/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted] **EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE**
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que el Equipo Argentino de Antropología Forense, como organización científica, participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. Mtro. Rafael Avante Juárez .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00049/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

DR. PEDRO SALAZAR UGARTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, como instituto académico, participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00042/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted] **DEL OBSERVATORIO SOBRE DESAPARICIÓN E IMPUNIDAD DE FLACSO MÉXICO**
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), como programa académico, participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00044/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted]

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00046/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

[redacted]
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana participe en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

OFICIO No. SEGOB/CNBP/00047/2018

Ciudad de México, a 26 de abril de 2018

MTRO. RAMÓN HERRERA ÁVILA
DIRECTOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, 3, 50 y 53 fracciones I y XLI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; se extiende por su conducto, una cordial invitación para que los creadores del aplicativo "FINDER", **Adrián Mata Alba y Osvaldo Uriel Frías Pérez,**", y quienes son estudiantes de la Unidad que usted dirige, participen en una Reunión de Trabajo para el Diseño del Programa Nacional de Búsqueda de Personas, que organiza esta Comisión Nacional.

Dicha Reunión de Trabajo tendrá lugar el próximo viernes 4 de mayo del 2018, en las oficinas de Secretaría de Gobernación, ubicadas en Abraham González #48, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, a las 17:00 horas (salón por confirmar).

Finalmente, me permito designar como enlace a José de Jesús Martínez Roldán, secretario partícular del suscrito, para brindar la atención relativa a las acciones descritas en el presente oficio, quien podrá ser localizado en el teléfono de oficina 1103-6000, ext. 11709 y en el correo electrónico jose.martinezr@cns.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ROBERTO CABRERA ALFARO
COMISIONADO NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

C.c.p. **Mtro. Rafael Avante Juárez** .- Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB.- Para su conocimiento.